



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA
ID N° 5351-137-L111 "CONFECCION DE
LETREROS ESCUELA F-65, SEP"

VALLENAR, 30 NOV 2011

DECRETO EXENTO N° 6530

VISTOS:

- 1.- El Ordinario N° 18 con fecha 26 de Octubre de 2011 de la Directora de la Escuela F-65 "José Carocca La Flor "
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 209 emitido por el Jefe de Finanzas DAEM.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 7.- Duración del Contrato : Contrato de Ejecución inmediata.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5351-137-L111 "CONFECCION DE LETREROS" ESCUELA F-65, SEP "
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 5351-137-L111 "CONFECCION DE LETREROS ESCUELA F-65, SEP"
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5351-137-L111 "CONFECCION DE LETREROS" ESCUELA F-65, SEP" en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



RAUL PERALTA MARTINEZ
DIRECTOR DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal / NFR/RPM/GFF/MSA/OTV/kzp.-